

 Imprimir Archivo

 Guardar PDF



Foto ARCHIVO

**LOS ARTISTAS DE LA REGIÓN** se han beneficiado con los recursos que ha dado el Gobierno Nacional para la cultura en medio de la pandemia.

## Beneficios para la cultura en la región

Fueron 281 personas del sector cultural de Norte de Santander las beneficiadas con la convocatoria 'Comparte lo que Somos', del Ministerio de Cultura, que entregó recursos a artistas, creadores, gestores y organizaciones culturales del departamento, para mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus.

Los seleccionados se distinguen por el talento

territorios, y a generar oportunidades en esta coyuntura sanitaria.

Estos resultados son el producto de un acompañamiento y asesoramiento del equipo de la Secretaría de Cultura Departamental conformado por promotores culturales y expertos en emprendimiento, los cuales vienen asistiendo a diferentes artistas, creadores, gestores culturales de los municipios

en la música, danza, teatro, literatura, títeres, circo, artes visuales, artes plásticas, moda y diseño, cocina tradicional, formación en saberes tradicionales, comunicación audiovisual, sonora y digital.

Dentro de los beneficiados hay 29 organizaciones culturales sin ánimo de lucro que tienen como propósito facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales relacionadas con la formación artística y la circulación a través de medios digitales y tecnológicos.

Estos proyectos elegidos tienen como principal actividad aportar a la convivencia, apropiación y reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural en los

de Norte de Santander para ser guiados en convocatorias, ruedas de negocios y capacitaciones de índole regional, nacional e internacional.

La convocatoria que se hizo por medio de la plataforma comparte de Mincultura, estuvo dirigida a las personas y organizaciones que se dedican a la formación, creación, producción y circulación de manifestaciones artísticas y culturales en el país.

Las expresiones y proyectos inscritos fueron analizados por una instancia evaluadora a cargo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano que seleccionó las postulaciones que cumplieron con las condiciones de la convocatoria y la documentación requerida.